



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00874932-UNC-ME#FCM S/CREACIÓN UNIDAD DE NEFROPATOLOGÍA INTEGRAL

---

VISTO:

La propuesta elevada por el Sr. Director del Centro de Microscopía Electrónica (CME-FCM-UNC), Prof. Dr. Jorge Mukdsi, referida al proyecto de creación de la Unidad de Nefropatología Integral - Centro de Microscopía Electrónica-Facultad de Ciencias Médicas-Universidad Nacional de Córdoba (UNI-CME-FCM-UNC);

Y CONSIDERANDO:

Que, dicho proyecto surge ante la necesidad de contar con una unidad en la que converjan servicio, docencia e investigación en el área de la Nefropatología;

Que, el avance actual de la Medicina hace necesaria la existencia de subáreas que den respuestas a las necesidades de los/as pacientes;

Que, el Centro de Microscopía Electrónica-FCM-UNC tiene una larga trayectoria en el análisis ultraestructural de biopsias renales de la provincia de Córdoba y de otros lugares del país;

Que, cuenta con despacho de la Comisión de Enseñanza del HCD;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar la creación de la Unidad de Nefropatología Integral, que dependerá del Centro de Microscopía Electrónica de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad Nacional de Córdoba (UNI-CME-FCM-UNC), cuya estructura y organización se encuentra en archivo embebido, adjunto a la presente resolución.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RP/mmc/vs